

Quito, 16 de octubre de 2020

Ingeniero
Ronald Eduardo Hidrobo Castellano
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Socios de la Compañía DELTASTAR COMPAÑÍA DE SERVICIOS ELECTRICOS E INDUSTRIALES CIA. LTDA., reunida el 16 de octubre de 2020, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Gerente de la compañía, funciones que las desempeñará por el periodo de dos años, contado a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal la ejercerá el Gerente de la Compañía.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en el Estatuto Social, contenidos en la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Notaría Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Fernando Arregui Aguirre, el 22 de Junio del 2009 y legalmente inscrita en Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de julio del mismo año.

Le deseamos éxito en sus funciones dentro de la Compañía DELTASTAR COMPAÑÍA DE SERVICIOS ELECTRICOS E INDUSTRIALES CIA. LTDA.

Atentamente,



SANTIAGO JAVIER PEÑAFIEL GUERERO
SECRETARIO AD HOC

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido designado en Quito 16 de octubre de 2020



Ronald Eduardo Hidrobo Castellano
CI: 1712737343

Al Gerente le corresponde representar a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente.



TRÁMITE NÚMERO: 42477

6779189LYXFFJV

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35035
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16785
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DELTASTAR COMPAÑÍA DE SERVICIOS ELECTRICOS E INDUSTRIALES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HIDROBO CASTELLANO RONALD EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1712737343
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM. 2304 DE 22/07/2009 NOT. 39 DE 22/06/2009

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103